

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

6703 *Resolución de 30 de mayo de 2013, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Proyectos Integrados de Arquitectura.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades el 1 de octubre de 2012, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «BOE» de 23 de abril de 2013, por Resolución de 2 de abril de 2013, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Proyectos Integrados de Arquitectura.

Villaviciosa de Odón, 30 de mayo de 2013.–La Rectora, Águeda Benito Capa.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROYECTOS INTEGRADOS DE ARQUITECTURA

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	36
Optativas	–
Prácticas externas/Investigación	12
Trabajo fin de Máster	12
Total	60

Materia	Carácter	Créd. ECTS
1. Sociedad y Culturas contemporáneas	OB	6
2. Sistemas de Tecnología integrales en Arquitectura	OB	6
3. Sistemas sostenibles en Arquitectura y territorio	OB	6
4. Taller de Diseño arquitectónico	OB	6
5. Comunicación y marketing	OB	6
6. A-Investigación	OP (*)	12
6. B-Práctica Profesional	PE	12
7. Trabajo Fin de Máster	OB	12

(*) El módulo de Investigación es Optativo al módulo de Práctica profesional.